

**Municipalidad
de
Bahía Blanca**



Resolución 65/2025

SEC. DE SALUD

Ref. Expte. 1-796-7798-2024.-

Bahía Blanca, 20 de marzo de 2025.-

Visto que por Resolución N° 14/2025, que corre de fojas 17 y 18, se realiza el llamado a Concurso Cerrado de Funciones de Coordinador/a de Enfermería para cubrir dos (2) cargos para las Áreas Programáticas IV y X; estableciéndose en su artículo 3° el cronograma de fechas del mismo, y

Considerando que el pasado 07 de marzo el distrito de Bahía Blanca ha sufrido una catástrofe meteorológica y que por Decreto 394/2025 se declara la Emergencia sanitaria, alimentaria, social, ambiental, habitacional, de infraestructura, administrativa, económica y de servicios públicos, según consta a fojas 194 y 195, lo cual ha afectado los procesos administrativos de la Secretaría de Salud, entre ellos el cronograma de fechas del presente concurso, correspondiendo por tal motivo modificar el Artículo Tercero de la Resolución N° 14/2025.

Teniendo en cuenta lo expuesto el **INTENDENTE MUNICIPAL** en uso de sus facultades,

RESUELVE

PRIMERO: **Modificar** el artículo tercero de la Resolución N° 14/2025, quedando redactado de la siguiente manera:

- *"Publicación del llamado a concurso y formato de proyecto en el SiSalud <http://www.isalud/login.aspx> y en el sitio web de la Municipalidad de Bahía Blanca <https://www.bahia.gob.ar/salud/concursos/> y por intermedio del Equipo de Gestión: a partir del 03 de febrero de 2025.*
- *Inscripción: desde el 10 al 14 de febrero de 2025 en el horario de 08:00 hs. a 13:00hs. en la*

Unidad de Docencia e Investigación en Salud de la Secretaría de Salud, Chiclana 451. P.A., debiendo presentar en sobre cerrado la documentación en el artículo TERCERO del ANEXO I del presente.

- Entrega de certificados de inscripción, publicación del listado de inscriptos y jurado designado a los inscriptos desde el mail: docenciasaludbahia@outlook.es :17 de febrero de 2025.
- Presentación del proyecto: el 28 de febrero de 2025, el cual se deberá presentaren el horario de 08:00 hs. a 13:00 hs. personalmente en la Unidad de Docencia e Investigación en Salud de la Secretaría de Salud Chiclana 451 – P.A y enviar vía mail a docenciasaludbahia@outlook.es
- Defensa del Proyecto: **26 y 27 de marzo de 2025.**
- Consenso: **28 de marzo de 2025** de 08:00 a 13:00 hs. En dependencias de la Secretaría de Salud, Chiclana 451 – P.A.
- Publicación de seleccionados el día hábil posterior a la finalización del consenso.
- Impugnación de selección final: 3 días posteriores a la publicación del dictamen del jurado de seleccionados para el cargo.
- Psicotécnico: fecha y hora establecida por la Subdirección de Capital Humano.
- Toma de Posesión de la Función: a partir de la notificación."

SEGUNDO: Refrende la presente Resolución el Director de la Agencia de Salud, Desarrollo Social, Ambiente y Hábitat.

TERCERO: Cúmplase, publíquese, notifíquese, tome nota Subdirección de capital Humano, dése al R.O. y ARCHÍVESE.

MED. FEDERICO BUGATTI
SECRETARIO DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

Mr. Med. DIEGO M. PALOMO
DIRECTOR AGENCIA DE SALUD,
DESARROLLO SOCIAL,
AMBIENTE Y HABITAT
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

FEDERICO SUSBIELLES
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA